



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la Profesora Sandra Patricia Guido Guevara, Directora del Departamento de Posgrado remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 24 del 3 de septiembre de 2019.

Asuntos profesoriales

1. Se avala la movilidad internacional del profesor José Emilio Díaz para participar en el II Seminario Internacional de Políticas en Educación a realizarse en Joacaba, SC, Brasil el 7 y 8 de octubre de 2019, con la ponencia titulada “Determinantes y configuraciones de actuación del Estado sobre la política educativa en Colombia”.
2. Se avala la movilidad internacional del profesor Dixon Bladimir Olaya para participar en el XII Seminario Internacional políticas de la memoria. Crisis del presente y disputas por la memoria, del 3 al 5 de octubre de 2019, con la ponencia titulada “Imágenes residuos: metáforas visuales de la presencia del pasado”.
3. Se avala la movilidad internacional de la profesora Sandra Patricia Guido para participar en el "II Colóquio-Workshop Representações de africanos e pessoas de descendência africana nos manuais escolares”, a realizarse entre los días 21 a 26 de octubre 2019 en la UNILAB, Campus de Salvador-Bahia/Brasil, con la ponencia “Pedagogías interculturales y prácticas pedagógicas” en la mesa denominada “Educación y decolonización de los saberes”.
4. Se avala la movilidad académica del profesor Ramón Adell Argilés, con número de pasaporte AAF700679, visitante internacional quién asistirá al “Seminario nacional: 15 años de movilizaciones sociales por la educación en Colombia. (2003-2018). Trayectorias y alcances políticos”.
5. Se avala la movilidad nacional del profesor Alejandro Álvarez para participar en el XIX Congreso Colombiano de Historia en Armenia / Quindío del 1 al 4

de octubre de 2019, con la ponencia “Historia de las ciencias sociales escolares: ¿Se necesita la asignatura de historia?”

Asuntos estudiantiles

1. Se avala el cambio de modalidad de Lady Liliana Mora de la Especialización en Pedagogía de presencial a virtual.
2. Se avala el estudio de carpeta extemporáneo de Carlos Ariel Cuellar Cuellar, código 2014287528 de la Maestría en Educación para grados ordinarios y extraordinarios del primer semestre de 2019.